

CAPÍTULO XXIV

TRAS EL ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN INTANGIBLE EN EL ESTUDIO DE LA CIUDAD: EL CASO DE CÓRDOBA

María Luisa Ramírez López y José Naranjo Ramírez

Introducción

Si entendemos que los estudios sobre ciudades, más aún si nos referimos a los conjuntos históricos presentes en buena parte de nuestras ciudades andaluzas, deben articularse en torno a elementos de análisis tanto formales y funcionales, como valorativos o apreciativos, puede resultar de rigor plantear la utilidad que a este respecto pudiera aportar la información ofrecida por algunos singulares viajeros en sus obras de viaje¹. Cuando hablamos de dimensión intangible en el estudio de la ciudad, queremos precisamente llamar la atención sobre toda aquella serie de aspectos inmateriales que sirven para conceder valor y significado al diverso patrimonio material presente en la ciudad².

A continuación, para intentar abordar la anterior cuestión, centraremos nuestro análisis en un ámbito concreto de estudio. Nos detendremos así en un autor y una obra de viaje, Antonio Ponz y su *Viaje de España*, y profundizaremos en los textos en los que se trata la descripción de la ciudad de Córdoba, prestando atención tanto a los elementos urbanos que desarrolla, como a la valoración que ofrece de los mismos. De esta forma, comenzaríamos un primer acercamiento hacia el conocimiento de cómo se encontraba esta ciudad en aquellos años o, al menos, de cómo la vio este viajero.

Antes de comenzar, debemos tener presente que A. Ponz (1725-1792) dedicó gran parte de su vida a viajar y a escribir sobre ello, en una tarea que podemos considerar parte de un *proyecto ilustrado* más general³. En un principio, fue Ponz encomendado por el entonces fiscal del Consejo Real, Pedro Rodríguez de Campomanes, a realizar un viaje por Andalucía para describir e inventariar las obras de la Compañía de Jesús que habían quedado diseminadas en sus colegios e iglesias tras su expulsión (1767). Sería entonces cuando idearía Ponz su proyecto más amplio de viaje por España, con el objetivo de conocer, y dar a conocer, la situación *real* del país.

1. Son interesantes, en este sentido, las reflexiones que durante las últimas décadas y desde la Geografía vienen elaborándose en torno a la cuestión de la utilidad del empleo de la Literatura (y la literatura de viajes) como fuente de investigación geográfica. Pueden consultarse al respecto, a modo de aproximación inicial, los trabajos de Ortega Cantero, 1992 y 2003; Florido Trujillo y García Verdugo, 1999; y López Ontiveros, 2006.

2. Puede profundizarse en esta cuestión acudiendo a los trabajos efectuados desde el Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS-España).

3. El sobrino de A. Ponz, José Ponz, dejó un estudio biográfico de su tío en Ponz, J., 1972.

Con esto perseguía Ponz, además, poner en cuestión la visión que de nuestro país estaban dando otros viajeros extranjeros. Entendía Ponz que muchos de estos viajeros, sin conocer en profundidad la realidad española, se atrevían a difundir una imagen completamente desvirtuada de la misma.

Las pretensiones que acabamos de esbozar, a grandes rasgos, nos sirven para que nos hagamos una primera idea de la importancia que puede tener esta obra como fuente de información. En este sentido, encontramos que este libro de viaje, el *Viaje de España* de A. Ponz, puede ser efectivamente considerado, como *relato de viaje ilustrado*, *Geografía a todos los efectos*, de ahí su virtualidad y la atención que le prestaremos en lo sucesivo (López Ontiveros, 2001).

Para el caso de Córdoba, contamos con un estudio monográfico (López Ontiveros, 1991) en el que se analiza en profundidad la imagen geográfica, tanto de la ciudad como de la provincia, extraída de la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX, esencialmente. En este estudio pueden hallarse toda una serie de indicadores que ayudan a perfilar aquella imagen y que nosotros vendremos a corroborar en lo fundamental para lo concerniente a la Córdoba dieciochesca, siguiendo las anotaciones vertidas por Antonio Ponz en su *Viaje de España*.

En efecto, encontramos en la obra de Ponz muchos de los rasgos que, coincidiendo en buena medida con lo pergeñado por otros viajeros de este periodo, servirían finalmente para caracterizar la imagen urbana de Córdoba en el siglo XVIII. Dicha composición urbana quedaría definida fundamentalmente, como se verá, por los siguientes aspectos:

- Partiría, en primer lugar, de la idea nuclear de la decadencia de la ciudad, factor este que estaría tras su escasa población, la falta de industria y otros aspectos más directamente relacionados con su geografía urbana, tales como la ausencia de infraestructuras, de una adecuada *policía* urbana, así como de una expansión significativa de la ciudad *extramuros*.

- En segundo lugar, este constatado estado de decadencia contrastaba, a su vez, con las amplias posibilidades de desarrollo que le podría conceder su entorno natural.

- Por último, conviviendo con las anteriores observaciones, aparecen dos juicios que ensombrecen y restan objetividad a este tipo de narraciones: el desprecio por el urbanismo de origen musulmán y el rechazo hacia las obras artísticas *más modernas* que no se adecuaban a los cánones estilísticos clásicos (López Ontiveros, 1991: 28-29).

Probablemente escribiera Ponz sobre Córdoba al final de su vida, en el año 1791, como parece deducirse del siguiente fragmento, en el que hace alusión al año anterior refiriéndose a 1790: "Desde su arribo á España [se refiere Ponz a Antonio Caballero y Góngora, por aquel entonces Obispo de Córdoba] el año pasado de 1790 [...]" (Ponz, A., 1972: t. XVII, p. 37)⁴.

4. En efecto, sabemos por Ponz, J. (1972: xlviii-xlix) que tras dejar Antonio Ponz su puesto como *secretario de la Real Academia de las tres Bellas Artes* en 1790, emprendió en marzo de 1791 un nuevo viaje por Andalucía para rectificar los conocimientos que de ella había obtenido anteriormente y para adquirir otros nuevos.

Decadencia de la ciudad

En primer lugar, pues, llama especialmente la atención el estado de postración en que se veía sumida la ciudad de Córdoba; algo que se mostraba aún más llamativo teniendo en cuenta el *glorioso pasado* del lugar o la calidad de muchos de sus *hombres*. Dice así Ponz al respecto:

“Yo confieso que siempre la he mirado [a la ciudad de Córdoba] con pasión y respeto, particularmente quando me vienen á la imaginación los grandes hombres que ha tenido en todas edades, y por todos términos, de los quales puede gloriarse de ser madre [...]

Julio Cesar despues de haber hecho aquí una carnicería contra los Patricios partidarios de Pompeyo, se aficionó mucho á Córdoba, y la declaró Colonia, habiendo sido ántes Municipio desde el tiempo de M. Claudio Marcelo, que le confirió este honor 167 años ántes de Christo, segun Morales [...]. Sea de esto lo que quiera, el nombre de *Córdoba* parece inmemorial, que no es pequeño honor. Se tiene por cierto que fué la primera de la Bética que tuvo el nombre de Colonia. Fué ganada por los Moros en 714 el mismo año de la pérdida de España, y luego trasladaron estos á ella su Corte de Sevilla. Fueron dueños hasta 29 de Junio de 1236, en cuyo año la recobró el invencible San Fernando, quien al instante mandó consagrar á honor de Jesu-Christo la célebre Mezquita.

¿Y que gloria no es para Córdoba el haber sido en todas las edades madre de ciencias, patria ó morada de los Literatos mas acreditados del orbe? [de época romana, menciona Ponz a los dos Sénecas, padre e hijo, o a Lucano, entre otros; del tiempo de los árabes, a Averroes o a Rasis; y acercándose más a su edad, recuerda nuestro autor a Morales, Villalpando, los poetas Juan de Mena y Góngora, el Licenciado Franco, Juan Ginés de Sepúlveda o el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba]” (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 79-81).

A lo que se añade, a continuación, uno de los párrafos más significativos acerca de la pérdida de aquel antiguo esplendor. Resalta Ponz a este respecto tanto la *despoblación* que experimentó la ciudad, como el gran número de *gente pobre y sin ocupación* presente en la misma, o la ausencia de *fábricas y de cualquier otro tipo de industria*:

“Esta Ciudad pues, docta, opulenta, y rica desde su primer cuna, como podemos colegir, se ve ahora sin aquella opulencia, despoblada, y pobre quanto puede serlo qualquiera otra que carezca de tantas ventajas como el Autor de la naturaleza ha derramado en su ameno territorio. No hay fábricas, ni otro ningun género de industria. Los catorce mil vecinos que tenia en tiempo de Rodrigo Méndez de Silva, como él asegura en su Poblacion de España, esto es, á mediados del siglo pasado, se han reducido á los ocho mil escasos que he dicho á V. ¿En donde están las brillantes telas de seda que aquí se labraban en el tiempo referido, los finísimos paños que se texian, los curiosos guadamecies que se transportaban á otras partes? ¿Ni de que sirven las minas de plata, y de otros metales en la inmediata sierra morena, quando la Ciudad está llena de gente pobre, y sin ocupacion?

Este es un mal muy grande que irá á peor, si no se pone un pronto y radical remedio, y sería lástima que con el tiempo viniese á reducirse la famosa Córdoba á un Villorrio desdichado [...]. No debe sufrir tanta nobleza distinguida, como hay en Córdoba, los ricos mayorazgos, y Eclesiásticos que muy bien pueden coadyuvar con sus

rentas, que se diga y se publique en libros, como lo hemos visto no hace mucho, ser su Ciudad una de las mas pobres, y atrasadas de España, á pesar de tantas excelencias con que la ha favorecido la naturaleza, sin mas ingeniatura, que la de algunas bayetas que se labran, ni otro tráfico que el enviar fuera aceytunas embarriladas” (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 82-83).

Debemos detenernos en el comentario de dos de los aspectos presentes en estas líneas. El primero de ellos es el relativo a los datos de población que maneja nuestro autor y que serán completados por otros, como veremos, en un párrafo posterior. A este respecto, debemos indicar que las cifras dadas por Ponz para mediados del siglo XVII –los *catorce mil vecinos de tiempos de Rodrigo Méndez de Silva*– pueden ser consideradas, según los datos de que disponemos hoy, completamente desproporcionadas por exageradas, ya que si se consulta, por ejemplo, el censo de 1646, que ofrece, según algunos investigadores, un número de población bastante aceptable, vemos cómo ésta ascendería a 8.000 vecinos. Se ha destacado además que aquella cifra –los 14.000 vecinos estimados para mediados del siglo XVII– no sería alcanzada ni siquiera en los mejores años del siglo XVI, que sabemos resultó ser un siglo de expansión económica y demográfica, no igualado, al menos en su componente poblacional, hasta bien entrado el siglo XIX. Así, el censo de 1587, el de mayor población del siglo XVI, recoge la cifra para Córdoba de 10.708 vecinos, cuyo cálculo en número de habitantes vendría a ser de 47.078 almas⁵. El de Floridablanca, de otro lado, recoge para finales del siglo XVIII (1787) la cifra de 34.684 habitantes. Como puede apreciarse, el dato de 1787 sigue siendo inferior al de 1587, teniendo que esperar, como decíamos, al censo de 1877 para encontrar una cifra de población de 49.755 habitantes, superior pues a la de 1587 (Aranda Doncel, 1987; Fortea Pérez, 1978; Martín López, 1990).

No obstante, la falta de acierto de nuestro autor a la hora de ofrecer datos de población anteriores a los de su época –veremos que la estimación que hace para el siglo XVIII se acerca bastante a lo recogido en el mencionado censo de Floridablanca– no es sino el reflejo de la propia complejidad y dificultades que presentan las distintas fuentes demográficas existentes para aquellas centurias.

El segundo aspecto que merece un comentario añadido es el referido al descenso de la actividad artesanal e industrial presente en la ciudad. En este sentido, lo que detecta a grandes rasgos Ponz es ese declive en la industria textil y de los cueros. En efecto, si bien puede decirse que la ciudad de Córdoba vivió periodos, como ya señalábamos, de esplendor y crecimiento económico y demográfico durante el siglo XVI, sin mencionar los anteriores de época califal, los dos siglos siguientes, XVII y XVIII, fueron de un claro retroceso (Fortea Pérez, 1981; López Ontiveros, 1981). Por tanto, las palabras de Ponz vienen a ratificar este hecho, dejando constancia escrita de sus impresiones al respecto en su *Viage*.

Tal vez debiéramos completar esta información, sobre todo porque incide bien nuestro viajero sobre la profusión e importancia que tuvieron en épocas anteriores las telas y cueros trabajados en Córdoba, poniendo énfasis en lo que ese decaimiento industrial supuso desde el punto de vista urbano, al repercutir sobre el aban-

5. Dato ofrecido por Fortea Pérez, 1978: 377-379.

dono progresivo del río como uno de ejes principales de la vida en la ciudad. En esta línea, tendremos ocasión de ver más adelante cómo el propio silencio de nuestro autor es, asimismo, bastante sintomático de esta pérdida de protagonismo del curso del Guadalquivir a su paso por la ciudad; nos referimos, concretamente, a que nada dice Ponz de la presencia en sus cercanías de batanes, lavaderos, curtidores, casas-tinte, como sin duda existieron en épocas anteriores de mayor bonanza industrial.

Todo ello a pesar de tantas excelencias con que la ha favorecido la naturaleza

Denuncia Ponz, a la misma vez, que no estuviera beneficiándose Córdoba de todas las bondades que le ofrecía su entorno, entre las que destacaba su *clima*, su *extendido término*, su *caudaloso río* o sus *producciones*:

“Ya se dexa ver que todos estos templos, y establecimientos piadosos serian bastantes para una Ciudad aunque fuese de cien mil almas, como debería serlo Córdoba, con respecto á lo que fué, y á lo que pide su extendido término, su excelente clima, sus aguas y caudaloso rio, producciones, frutos, y demas circunstancias que otros territorios no tienen: así parece increíble que se haya reducido en nuestros dias á ménos de diez mil vecinos, ó treinta y cinco mil almas” (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 45).

Especifica Ponz en este fragmento la cifra que, según sus cálculos, correspondería al “coeficiente de población”; una cifra que, como vemos, quedaba establecida alrededor de los 3,5 habitantes por vecino. Debemos señalar a este respecto que no siempre utilizará este viajero el mismo coeficiente en su *Viage*, oscilando la cifra estimada para el mismo entre los 3,5 y los 5 miembros por vecino. No obstante, a pesar de esto, el dato aportado se encuentra muy cercano a las 34.684 almas recogidas para el año 1787 en el censo de Floridablanca.

De otro lado, en relación a sus *producciones*, volverá Ponz a insistir más adelante haciendo referencia a las tierras de la *campiña cordobesa*. De ellas destacará tanto su fertilidad, por un lado, como la ausencia de árboles, por otro. Este último aspecto desagradará sobremedida a nuestro autor, algo que hemos de entender no tanto como un elemento descalificador del paisaje campañés, sino más bien como un rasgo del pensamiento y gusto estético y económico de Ponz, muy poco predispuesto a valorar positivamente el paisaje cultivado pero carente de arbolado, por muy productivo que éste se demostrase:

“La parte del término de Córdoba que llaman la Campiña, ó tierra de pan llevar, y se extiende por los lados de Oriente y medio dia ocho, ó diez leguas, es un terreno de los mas gruesos y fertiles para granos de toda especie; pero feísimo por falta de árboles, y tan distinto del de la sierra morena inmediata como lo blanco de lo negro. Debía hacerse una ley inviolable para que todas las posesiones por lo ménos se alindasen de olivos, ó de otras plantas: linderos que podrian aumentar los frutos maravillosamente, y que transformarian aquella horridez en un aspecto muy agradable” (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 84-85).

Hallamos, por tanto, tras estas líneas un claro ejemplo de valoración paisajística sujeta a principios ideológicos propios, algo que llama especialmente nuestra atención por lo que comentábamos al principio de este trabajo, porque pone de manifiesto la relevancia que tienen las diferentes lecturas a la hora de conferir valor, de dotar de contenido y significado, a los distintos lugares encontrados.

Un urbanismo carente de vitalidad y dinamismo

Intramuros

De la parte de la ciudad que correspondía al interior amurallado destacó nuestro viajero los siguientes aspectos:

- En primer lugar, el *razonable estado de conservación* en que encontró sus murallas y torreones, algo que inmediatamente hacía pensar en *lo fuerte que hubo de ser este lugar antiguamente*. Las anotaciones de Ponz indican, asimismo, la considerable amplitud que de debió alcanzar este recinto defensivo. Y todo ello sirve, a su vez, para testimoniar el alzado de las murallas durante esta época, ocurriendo mayoritariamente su destrucción, como sabemos, en el siglo XIX (Martín López, 1990 y 1999).

- En segundo lugar, de sus calles afirma Ponz que eran, por lo general, estrechas y que quedaban mal empedradas, sin que pareciera que existiese la intención de mejorarlas; y de sus casas se dice que eran mejor por dentro que por fuera, ofreciéndose una descripción del interior del caserío bastante favorable.

Lo apuntado en esta ocasión por Ponz, si bien indica ya alguno de sus rasgos de pensamiento urbano, no resulta en este sentido tan esclarecedor como lo que nos deja para la ciudad de Sevilla o la de Toledo. Atacará duramente Ponz en estos dos últimos casos los trazados viarios de origen musulmán, siendo partidario de hacerlos desaparecer por completo para, de esta forma, poder erigir un tipo de ciudad más acorde con los cánones de progreso y racionalidad defendidos por la mentalidad ilustrada dieciochesca, de la que nuestro autor sería un claro defensor. Debemos entender esto nuevamente como otro rasgo de pensamiento de nuestro viajero, que, al margen de otro tipo de discusiones, nos llevaría directamente a reflexionar acerca de la compleja dialéctica establecida entre "lo nuevo" y "lo viejo", "la modernidad" y "la tradición", además, claro, de hacernos reconsiderar lo que hubiera sucedido con nuestros actuales cascos históricos si no hubiesen aparecido movimientos posteriores de puesta en valor de los mismos.

"La fuente que llaman del Potro, y algunas otras tienen competente y regular adorno. Las murallas y torreones cuadrados, coronados de almenas que cercan la Ciudad, dan bastante idea, en su razonable conservación, de quan fuerte sería antiguamente. Es de creer que las construyesen los Arabes, ó á lo ménos gran parte de ellas, sobre lo que tenían hecho los Romanos, de lo qual quedan bastantes rastros. La figura total de la Ciudad viene á ser un quadrilongo.

Las calles son estrechas por lo general, y mal empedradas, que á buen seguro no serían así en tiempo de los Romanos. Si se hubiera tenido cuidado de mejorarlas desde que S. Fernando se apoderó de la Ciudad, podían ser las mejores del mundo; pero todavía no es tarde si hubiera buena voluntad de mejorarlas. El caserío es mejor por dentro que exteriormente. Las casas por lo comun tienen sus patios, con pórticos de columnas de mármol, y en ellos jardines de flores, naranjos y otros árboles, y sus fuentecillas, de agua perenne. Las habitaciones cómodas, espaciales y muy aseadas, con sus resguardos para el estío" (Ponz, A., 1972: t. XVII, p. 70).

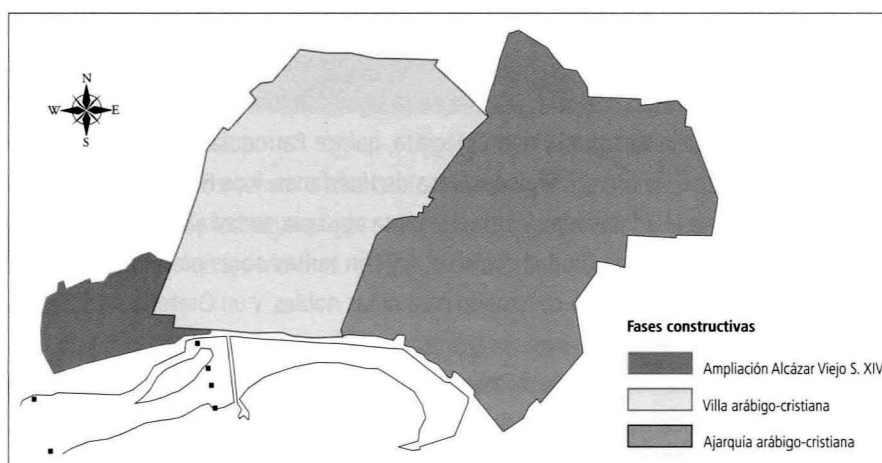
Debemos señalar en primer lugar que, como difícilmente podría ser de otro modo, resulta muy del gusto de Ponz comprobar que se han ido adoptando medidas para aumentar el ornato y belleza de la ciudad, de ahí

que se mencione la *f fuente de la plaza del Potro u otras de competente y regular adorno*. La fuente de la plaza del Potro, por su parte, no sólo sirvió para embellecer este espacio urbano, sino que también contribuyó a mejorar el abastecimiento de agua en la ciudad, así al menos se pretendió hacer cuando el concejo ordenó su colocación en el siglo XVI (Aranda Doncel, 1999).

En cuanto al perímetro defensivo del casco histórico, aporta Ponz, como decíamos, unas primeras noticias acerca de su estado de conservación, su antigüedad e incluso de su considerable amplitud.

El amplio perímetro que acoge al casco histórico cordobés da muestras de la gran importancia que esta ciudad tuvo en época califal, así como del estado de postración en el que cae posteriormente, sin que su población alcance cifras suficientes como para ocupar y aprovechar todas las posibilidades que le ofrece el espacio intramuros y, por tanto, tampoco necesite expandirse extramuros. “La longitud de las murallas de este recinto [...] fue meticulosamente medida en el siglo XVI por el regidor Andrés Morales y Padilla, siendo su perímetro de 8.769 varas castellanas, o sea, 7.278 metros. Estas murallas se comunicaban al exterior por trece puertas” (López Ontiveros, 1981: 120-121).

Figura 1. Evolución constructiva del casco histórico de Córdoba



El mencionado espacio intramuros queda a su vez dividido en Villa, o ciudad alta, y Ajarquía, o ciudad baja. La primera sería lugar de asiento de la población durante la etapa romana —republicana e imperial— y sobre ella vendría a superponerse la ciudad musulmana y, posteriormente, la cristiana. La Ajarquía, por su parte, se formó mayormente como núcleo de expansión de la anterior en época califal, por lo que da muestras de una estructura menos intrincada y con un grado asimismo menor de urbanización.

Por último y enlazando con lo anterior, suele ser común en las visiones que los viajeros —y con ellos también Ponz— nos ofrecen con respecto al viario cordobés, que se hable de todo él como si se tratara de una

única realidad. De esta forma, se suele resaltar el entramado tortuoso e irregular de sus calles a modo de laberinto, sin que se repare en las diferencias existentes en las distintas partes del casco. A este respecto, si bien es cierto que el sector de la Villa se encontraba más densamente poblado, siendo los rasgos más característicos de su entramado urbano los propios de la ciudad islámica, no obstante, la Ajarquía, al estar menos urbanizada durante la baja Edad Media, debido a su expansión más tardía, será la que más añadidos reciba a partir de este periodo, obteniendo como resultado un urbanismo algo más geométrico y ordenado. Si a lo anterior añadimos las diferencias que se introducen en el siglo XIV en la parte más meridional de la Villa, por el proyecto urbanístico de construcción del alcázar de los Reyes Cristianos y de expansión de su barrio, con lo que ello supuso, por el trazado rectilíneo de sus vías, para elevar la consideración del mismo a un claro ejemplo del urbanismo cristiano medieval, podemos apreciar algo mejor las generalizaciones no del todo apropiadas que a veces incluyen este tipo de narraciones viajeras. De todos modos, debemos apuntar en favor de estas escrituras de viaje que, aunque contengan en ocasiones visiones parciales que pretenden hacer de la parte el todo, no obstante, no por ello carecen de interés, al menos no por la relación que se establece entre el viajero, que se adentra en los diferentes lugares que visita, y el paisaje ante el que se enfrenta.

Se le confiere, además, un tratamiento especial a la descripción de uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, su gran mezquita-catedral, a la que Ponz dedicará el total de la carta I del tomo XVII del *Viage*, situando así este monumento entre sus principales *hitos histórico-artísticos* (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 1-34).

Al margen del recorrido que se ofrece a través de este singular edificio, el resto del *patrimonio artístico* de la ciudad es valorado de modo desigual. Ponz lo resume de la siguiente forma:

“Tiene Córdoba á mas de la Catedral, y una Colegiata, quince Parroquias, veinte Conventos de Frayles, y otros tantos de Monjas, Hospicios de varias Religiones, casa de Huérfanas, y de Recogidas, con otras de Caridad, y mas de veinte Hospitales. ¿Que tal? Pues sepa V. que con tanta obra pia, todavía Córdoba es pueblo de muchos mendigos, que no debia haberlos en una Ciudad como esta, y con tantas obras pias. Hay tambien dos Colegios para la educacion de la Juventud, otro recien construido para niñas nobles, y un Oratorio de S. Felipe Neri” (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 44-45).

De nuevo, encontramos tras estas afirmaciones otra referencia al estado de prostración que vivía la ciudad, esta vez a través de la alusión al elevado número de mendigos que la habitaban.

Aparte de la anterior enunciación, podemos añadir a la observación de Ponz que, efectivamente, contaba la ciudad por entonces con la mencionada Real Colegiata de San Hipólito, que surgió unos años antes como monasterio, concretamente en 1343.

Además, quedaba la ciudad dividida, como afirma nuestro autor, en quince parroquias, que fueron catorce tras la conquista cristiana de Córdoba por Fernando III el Santo en 1236, pero a las que se añadiría en el siglo XIV la de San Bartolomé en la Villa, aunque ésta desapareciese en el siglo XVI, quedando agregada a la de Santa María (catedral), y en el mismo siglo XVI surgiera extramuros, en el arrabal del Campo de la Verdad, la parroquia del Espíritu Santo, con el fin de satisfacer las necesidades espirituales del conjunto de pobladores que quedaban asentados en aquella margen izquierda del río Guadalquivir. Y es que, aunque la mayoría de la población se en-

"Otra de las cosas notables en esta Ciudad es el Campo Santo, ó Campo de los Mártires, en las inmediaciones del Palacio Episcopal. En él hay un monumento que hizo erigir á su costa el muy docto, y piadosísimo Cordobés Ambrosio de Morales; dando por supuesto que en aquel sitio, llamado ántes el Campillo, derramaron su sangre por Christo muchos Santos Mártires" (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 39-40).

Las noticias que nos ofrece Ponz de este lugar parecen correctas, aunque es una lástima que no se detuviera en detallar algo más la configuración y significado de este sitio. No obstante, lo presenta como *otra de las cosas notables de la ciudad*, y seguramente lo fuera, ya que se trataría de la parte más extensa sin urbanizar de toda la Villa —hoy el espacio central de esta plaza sigue siendo uno de los más amplios del casco histórico cordobés—, y sabemos que desde el siglo XVII fue un lugar frecuente de paseo de los cordobeses, aunque tampoco pudiera rivalizar con el de la Ribera por estar escasamente dotado para ello. Con respecto a la mención hecha a Ambrosio de Morales, también parece mostrar Ponz cierta cautela hacia la consideración de camposanto de los Mártires que le diera aquél a este espacio. Actualmente son varios los investigadores que muestran el error de dicha consideración (Valverde, F., Loma, M. y Sequeiros, C., 2007).

Asimismo, podía hallarse en estos lugares centrales de la ciudad el *Triunfo de San Rafael*, una obra fruto de la devoción que se hacía sentir en Córdoba por este arcángel, algo que se materializaba además en la presencia de otros *nueve triunfos, aunque más pequeños, en diferentes sitios de la capital*:

"El Triunfo es otra de las cosas señaladas de Córdoba que insinué arriba cercanas á la Catedral, situado entre esta y el Palacio del Prelado, y en sitio algo elevado, donde antiguamente hubo un hospital. Es general en Córdoba la devoción á San Rafael, y esta fué creciendo de resultas de algunas calamidades que se habian experimentado; recurriendo todos para precaverlas en lo venidero á la proteccion del Santo Arcangel" (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 40-41).

"De estos triunfos dedicados á San Rafael, aunque mas pequeños, hay hasta nueve en diferentes sitios de la Ciudad, todos por el mismo término aunque mas pequeños" (Ponz, A., 1972: t. XVII, p. 43).

Acierta Ponz en enunciar algunas de las características de este singular elemento urbano de nuestra ciudad. Como sabemos, este Triunfo de Verdiguier "es el más grandioso de los que se alzan en la ciudad en honor del Custodio de Córdoba [...] Su construcción se aprobó en 1736, aunque tras varios proyectos fallidos, no fue hasta 1765 cuando Miguel Verdiguier procedió a su erección, finalizándolo en 1781. Este triunfo se levantó en el solar del antiguo Hospital de los Ahogados, fundado en el siglo XIII por el obispo don Pascual. Durante las obras de construcción apareció la tapa del sarcófago de este prelado, incorporándose su sepultura al monumento" (Valverde, F., Loma, M. y Sequeiros, C., 2007: 226).

Con respecto al *punte sobre el Guadalquivir*, ofrece Ponz algunas noticias tanto sobre su antigüedad, como sobre el número de sus arcos —que registra en trece, aunque le correspondan en realidad diecisiete—, o sobre el *castillo de entrada y la puerta del puente*. Menciona también Ponz la existencia de otro puente, pero que se hallaba *en ruinas, más abajo, dando con el antiguo alcázar, lugar donde se encontraba por aquel entonces el Tribunal de la Inquisición* —este Tribunal de la Inquisición sería finalmente abolido en 1821—. No obstante, nada dice Ponz acerca de otros elementos que, sin duda, estarían presentes en aquella estampa, entre ellos, por ejem-

plo, los *antiguos molinos harineros*⁶. Es de suponer, por todo, que reconstruyese Ponz la narración de este lugar sin estar ya en la ciudad, posiblemente tratando de recordar lo observado apoyándose en sus apuntes de viaje. En algunas ediciones se incluye un grabado anónimo de este *punte de Córdoba sobre el Guadalquivir* (Ponz, A., 1972: t. XVII, p. 44)⁷:

“La otra obra notable de las que arriba dixe es la del famoso puente sobre Guadalquivir, preciso tránsito de los que van y vienen por el camino real. Esta obra es muy antigua, y aunque varios Escritores la atribuyen á los Árabes [...] acaso parte de la obra es del tiempo Romano. Tiene, si no me engaño, trece arcos, y se reconocen en ella algunas renovaciones.

En el ingreso viniendo de Ecija está fortificada la entrada del puente con un castillo muy bien conservado, y la puerta para entrar en la Ciudad es de muy buena arquitectura [...] todo ello obra grandiosa, que algunos creen executada por planes de Juan de Herrera.

A corta distancia un poco mas abaxo se ven ruinas al parecer de otro puente, que iría á dar al antiguo Alcázar, en el sitio donde ahora está el Tribunal de la Inquisicion” (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 43-44).

Se equivoca Ponz, como vemos, al atribuir la construcción de la *puerta del puente* a Juan de Herrera, cuando en realidad corresponde al arquitecto Hernán Ruiz III (Cosano Moyano, 1999: 121; Valverde, F., Loma, M. y Sequeiros, C., 2007: 226).

Es de destacar, en último lugar, que no se aluda en ninguna ocasión a la singular plaza de la Corredera cordobesa, cuya morfología rectangular, que data de finales del siglo XVII, sin duda hubiera agradado a nuestro escritor. Era la Corredera, además, un amplio espacio destinado a diferentes usos, siendo de destacar el papel que jugó como lugar central en la celebración de festejos públicos, el que tuvo como recinto-cuartel para las tropas del ejército, o el que adquiriría como importante sitio comercial.

6. El silencio de A. Ponz en este sentido viene a corroborar lo que veíamos al tratar el descenso de la actividad industrial en Córdoba y lo que ello supuso desde el punto de vista urbano, al desligar la hasta entonces integración existente entre el río Guadalquivir y la dinámica de vida en la ciudad. Que nuestro viajero no mencione la presencia de los molinos en las cercanías del río a su paso por la ciudad, puede resultar indicativo de esto que comentamos. Como ya señaló C. Martín: “La presencia de los molinos situados en las cercanías del puente es el mejor símbolo de su antigua utilización y testigos de la actividad industrial. Así pues, una parte social y económicamente significativa de los habitantes de la ciudad vivían y trabajaban en las proximidades del río. La integración del Guadalquivir en la vida cordobesa fue muy intensa hasta que, a fines del siglo XVI, el replanteamiento de las funciones urbanas subsiguientes a la decadencia de sus actividades artesanales básicas fue disociando lentamente la hasta entonces íntima fusión del río en la ciudad” (Martín López, 1996: 92).

7. Para más información acerca de esta vista de Córdoba desde su puente romano, puede consultarse Cosano Moyano, 1999: 70-71.

Extramuros

No se conformó Ponz con recorrer la ciudad por el interior de sus muros, sino que visitó asimismo los alrededores de la capital *extramuros*. Los apuntes de nuestro escritor parecen indicar, pues, nuevamente en esta ocasión, que no existían fuera de las murallas unos núcleos de habitación de importancia, sugiriendo, en sentido contrario, que tendría su población suficiente con el espacio de asentamiento presente *intramuros*. En efecto, no halló Ponz un desarrollo de la ciudad *extramuros*, al margen de la propia presencia de algunos edificios religiosos establecidos por aquellas inmediaciones.

Entre este conjunto de edificaciones estaría la iglesia de los Mártires, en la cercanías del Guadalquivir. Al hacer referencia a esta iglesia, ofrece nuestro narrador unas interesantes noticias sobre el proyecto de construcción del *malecón de la Ribera*; un proyecto tan urgente como necesario para evitar que el río continuase *lamiendo la ciudad por aquel lado*:

“así el Convento, como toda aquella barriada hasta el puente están expuestas á ruina con las inundaciones del rio que va lamiendo la Ciudad por aquel lado. Hay expediente para precaver este mal por medio de malecon, ó escollera, ó de otra forma; y así es menester no dormirse en poner un remedio ú otro” (Ponz, A., 1972: t. XVII, p. 45).

Ofrece Ponz noticias acerca del problema que para la ciudad suponía el peligro por inundaciones de su río. Se centra nuestro viajero en lo que sucedía en la margen izquierda del mismo, la que afectaba más propiamente al Campo de la Verdad. No obstante, debemos advertir que el riesgo de avenidas también afectaba a la margen derecha del mismo curso fluvial, a la parte del paseo de la Ribera. Para ambas situaciones se plantean soluciones ya desde el siglo XVI, aunque será en el siglo XVIII cuando se lleven a cabo obras de reparación de mayor entidad. De esta forma, se plantea en la década de los años setenta de este siglo XVIII la construcción de un murallón en la margen izquierda, para defender el Campo de la Verdad; y para la margen derecha, se prepara como solución en 1791 el proyecto de construcción de otro murallón —desde el molino de Martos hasta el puente romano—, que se inició en 1792, pero que no queda concluido en la totalidad del sector hasta 1905 (Aranda Doncel, 1999: 334-335; Martín López, 1990: 135-151; Martín López, 1996: 106-109).

También hace referencia al santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta:

“El primer objeto de la devocion de los Cordobeses extramuros es el Santuario de Nuestra Señora de la Fuen-Santa, que solo dista un corto paseo de la Ciudad por su lado oriental. Está su Capilla en sitio frondosísimo, y así en ella como en su camarin hay cosas buenas de pintura” (Ponz, A., 1972: t. XVII, p. 71).

Pero tampoco olvida nuestro viajero anotar la existencia de los siguientes lugares: el convento de Carmelitas Calzados *frente a puerta Nueva*, el convento de San Juan de Dios *en aquellas inmediaciones*, el convento de Trinitarios Descalzos *junto a la puerta de Plasencia*, la iglesia de Carmelitas Descalzos *fuera de la puerta de San Cayetano*, el convento de Capuchinos *que cae por este lado de la ciudad*, San Diego de Arzafá, *convento de Franciscanos Recoletos que se encuentra a media legua escasa de Córdoba*, o el monasterio de San Gerónimo de Valparaíso *metido ya en la sierra al lado de poniente y situado a mayor distancia* (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 71-74).

Por último, se recrea Ponz en la descripción, así como en la exaltación, de la Casa de Campo o Alameda del Obispo, elogiada *por el carácter que tuvo de finca experimental, por su amenidad y belleza, y por la exuberante repoblación forestal a que fue sometida* (López Ontiveros, 1991: 28). Aspectos todos ellos muy bien recibidos por un espíritu *progresista e ilustrado* como el de nuestro Ponz:

“A un quarto de legua de la Ciudad, hácia el lado de medio día, en la ribera derecha de la corriente de Guadalquivir hay una deliciósísima Casa de Campo, con muchas alamedas, diversidad de jardines de flores, huertas de árboles frutales, laberinto formado de naranjos, y hasta Jardin Botánico. Su restablecimiento se le debió al Señor Obispo Don Martin de Barcia, quien costeó el Triunfo descrito de S. Rafael cerca de la Catedral.

Llaman á este hermoso sitio la Hacienda de la alameda, cuya jurisdiccion es propia de los Señores Obispos. Se extiende un gran espacio fuera de la cerca de jardines y huertas. Dicho Señor Barcia la aprovechó con toda la frondosidad, y utilidad expresada, mandando plantar dilatados olivares, y en las márgenes del rio muchos álamos, que preservan el terreno en las avenidas, y son de una frondosidad inexplicable. ¡Así estuvieran plantadas todas las márgenes de este famoso rio, como podria ser, de donde nace hasta donde entra en el mar por San Lucar, que muy otra cosa seria su celebridad y su riqueza!” (Ponz, A., 1972: t. XVII, pp. 76-77).

“La alameda de Córdoba ha ganado mucho en lugar de perder con su el Excelentísimo Señor Don Antonio Caballero y Góngora, su actual Poseedor; y cada dia adquirirá nuevas bellezas, mediante su buen gusto y aficion á estas cosas. Se riegan las plantas y lo demas con una máquina, que ya dexó establecida el Señor Barcia para sacar abundante agua del rio” (Ponz, A., 1972: t. XVII, p. 79).

Bibliografía

ARANDA DONCEL, J. (1987): “La Córdoba de los siglos XVII y XVIII a través de los viajeros extranjeros”, en Peláez del Rosal, M. (dir.), *El Barroco en Andalucía (Priego de Córdoba, 20 de julio-20 de agosto de 1984) (Cabra, 1-15 de agosto de 1985)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, tomo V, pp. 23-39.

ARANDA DONCEL, J. (1999): “Córdoba en los siglos de la Modernidad”, en García Verdugo, F.R. y Acosta Ramírez, F. (coords.), *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe. Actas del Congreso. Córdoba, 20-23 de mayo de 1997*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación “La Caixa”, Universidad de Córdoba, pp. 299-336.

COSANO MOYANO, F. (1999): *Iconografía de Córdoba: siglos XIII-XIX: catalogación de imágenes urbanas, heráldicas, hagiográficas y de poblaciones de su antiguo reino*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Obra Social y Cultural.

FLORIDO TRUJILLO, G. y GARCÍA VERDUGO, F.R. (1999): “La transmisión de la imagen tradicional de la ciudad a través de la literatura costumbrista. El estereotipo cordobés”, en García Verdugo, F.R. y Acosta Ramírez, F. (coords.), *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe. Actas del Congreso. Córdoba, 20-23 de mayo de 1997*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación “La Caixa”, Universidad de Córdoba, pp. 457-472.

FORTEA PÉREZ, J.I. (1978): “La evolución demográfica de Córdoba en los siglos XVI y XVII”, en *Andalucía Moderna. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, tomo I, pp. 371-396.

- FORTEA PÉREZ, J.I. (1981): *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981): *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1991): *La imagen geográfica de Córdoba y su provincia en la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2001): "Caracterización geográfica de Andalucía según la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX", *Éria*, 54-55: 7-51.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2006): "Literatura, Geografía y representación del paisaje", en López Ontiveros, A.; Nogué, J. y Ortega Cantero, N. (coords.), *Representaciones culturales del paisaje y una excursión por Doñana*, Madrid, Ediciones de la UAM, Grupo de trabajo de Historia del Pensamiento Geográfico (AGE), pp. 13-40.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1990): *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Gerencia de Urbanismo.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1996): "Análisis urbanístico del entorno de la mezquita-catedral de Córdoba declarado patrimonio cultural de la humanidad", en López Ontiveros, A. y Naranjo Ramírez, J. (coords.), *Córdoba Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una aproximación geográfica*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Gerencia de Urbanismo, pp. 89-118.
- MARTÍN LÓPEZ, C. (1999): "La desaparición de las murallas en Córdoba", en García Verdugo, F.R. y Acosta Ramírez, F. (coords.), *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe. Actas del Congreso. Córdoba, 20-23 de mayo de 1997*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación "La Caixa", Universidad de Córdoba, pp. 421-428.
- ORTEGA CANTERO, N. (1992): "Geografía y Literatura", en *La Geografía en España (1970-1990). Aportación española al XVIIº Congreso de la U.G.I. Washington, 1992*, Madrid, Fundación BBV y AGE, pp. 307-311.
- ORTEGA CANTERO, N. (2003): "La imagen literaria del paisaje de España", en Mata Olmo, R. y Sanz Herraiz, C. (dirs.), *Atlas de los Paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, pp. 30-52.
- PONZ, A. (1972): *Víage de España*, Madrid, Ediciones Atlas (ed. facsímil), 18 vols.
- PONZ, J. (1972): "Vida de Don Antonio Ponz", en Ponz, A., *Víage de España*, Madrid, Ediciones Atlas (ed. facsímil), t. XVIII, pp. xxv-lxiv.
- VALVERDE, F.; LOMA, M. y SEQUEIROS, C. (2007): *Las plazas del casco histórico de Córdoba*, Córdoba, Universidad de Córdoba.